Abril 29 del 2008

A la Junta General de Accionistas de
CAMPOSANTOS DE GUAYAQUIL S.A. CAMPQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías y en la Resolución del Superintendente de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992, presento a vuestra consideración el Informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero 1° del 2007 a Diciembre 31 del 2007.

1.1.- Objetivos fijados.- El objetivo de la compañía fue organizar su estructura administrativa, y podemos decir que lo cumplimos con éxito.

1.2.- Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.- Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.

1.3.- Hechos extraordinarios.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- Análisis de la situación financiero al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y las metas fijadas para el ejercicio materia del informe.- Al 31 de Diciembre del 2007, la situación financiera de la Compañía no presenta mayores problemas de disponibilidad económica. En cuanto al ejercicio económico del 2007, debemos manifestar que por la situación política y social de conocimiento público que existió durante el periodo analizado, tuvimos utilidad que no fue representativa.

Las metas fijadas para el ejercicio que concluyó, podemos decir que las cumplimos en cierto modo.

1.5.- Propuestas sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.- En vista de que los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2007 demuestran utilidad se sugiere que esta se destinen previas las deducciones legales a reversas de la Compañía.

1.6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de objetivos en el siguiente ejercicio económico.- Las políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico, deben ser dirigidas a mantener una eficiente administración e infraestructura en general.

Atentamente,

Econ. Santiago Roca Arteta
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 JUN 2008
Lupe Gómez
GUAYAQUIL